

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202000331

El Despacho tiene por incorporados al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL promovido por el señor JOHN WILINTON MAURICIO CELY URREA contra DIANA PAOLA PIMENTEL MORA, los documentos mencionados en la audiencia de inventarios y avalúos de fecha del 26 de abril del presente año como pruebas documentales allegados por los profesionales del derecho CRISTIAN FABIAN MOSCOSO PEÑA y RAFAEL USCATEGUI CARDONA, póngase en conocimiento a los interesados y los mismos deberán estarse a lo dispuesto para los fines que estimen pertinentes en la audiencia programada.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA